CAPITULO XXVII.

DE COMO LA JUSTICIA PREFIRIÓ LA MAROMA A LOS PROCEDIMIENTOS.

APARECIO por fin D. Homobono, trayendo el ejemplar de la constitucion.

Doña Refugio se aprovechó de los momentos en que aquellos hombres consideraban en suspenso su investidura judicial, y habló de esta manera:

—Señor D. Homobono. Veo con sentimiento que los procedimientos judiciales van tomando en este asunto un carácter que bien podria ser inconveniente: para mí está

CAPILLA ALFONSINA

fuera de toda duda que es una barbaridad y un crímen, la aplicacion del tormento, y que tal proceder está expresamente prohibido, no solo por las leyes del país, sino por la civilizacion y por la humanidad.

La persona á quien ustedes consideran ya como reo, complicado en el delito de robo con asalto, tengo para mí que no es mas que una muger desgraciada, que se encuentra en una situacion horrible, sin tener de su parte nadie que la defienda ni abogue por ella, y en tal caso, si entre ustedes no hay uno solo á quien le interese la desgracia, si todos son indiferentes á los padecimientos de una muger desvalida, yo, á nombre de la justicia, la defiendo y la amparo, porque tengo la conviccion de su inocencia; tengo, mas que ninguna de las personas que nos han acompañado, motivos para poder juzgar á esta señora y para asegurar, que no ha tenido ni tiene parte alguna en el asalto que hemos sufrido.

¡Salomé! dijo en seguida dirigiéndose á la acusada, hable usted, defiéndase y no vacile usted en decir la verdad; pruebe usted su inocencia y no tenga usted embarazo en revelar los antecedentes de su vida, de la que conozco ya una parte; justifíquese usted, Salomé, no tenga usted temor, porque ahora le repito á usted lo que le he dicho: estoy dispuesta á proteger á usted, á ayudarla, á defenderla, porque su situacion es para mí muy interesante.

Reinó por un momento profundo silencio en la sala, y por fin D. Nestor exclamó:

—Todo esto es ilegal; yo no tomaré parte en un asunto en que se empieza por destruir la rutina de los procedimientos, y sobre todo, cuando una persona tan respetable como la señora que está presente, ofrece proteger á la reo; probablemente toda nuestra energía como autoridades que somos, va á estrellarse contra ciertas influencias; y á este negocio se le echará tierra, con menoscabo de nuestra justificacion y de nuestro deber.

—Nada de ilegal tiene, á mi modo de ver, dijo doña Refugio, que se le permita á la acusada defenderse; hable usted, Salomé, se lo suplico.

Salomé hizo un esfuerzo y dijo:

—No sé cuál es el crímen de que se me acusa; yo no conozco á los ladrones.

—Entonces, preguntó D. Nestor, ¿por qué uno de los bandidos ha dicho: "ven, vámonos?"

—Lo ignoro.

—Ha dicho mas, agregó el yerno de D. Nestor, ha dicho el bandido: «No digas mi nombre.»

—Lo cual prueba, interrumpió D. Nestor, que entre la acusada y el bandido existen relaciones, cuando menos de parentesco, ú otras.

—¿Qué contesta usted? preguntó el yerno.

—Diga si es cierto, como lo es, que ha hablado con uno de los foragidos que atacaron esta tarde á la familia y amigos del señor D. Cárlos, dueño de la hacienda grandes

—No es cierto, contestó Salomé.

—Quien todo lo niega, dijo D. Nestor, todo lo confie-

sa; y tomó la pluma para asentar probablemente la confesion de la acusada.

—Voy á persuadirla de que debe confesar la verdad, dijo doña Refugio. ¿Se me permite que la convenza de su error? Tal vez despues de hablar conmigo á solas, logrará la justicia lo que pretende averiguar.

—Si es para esclarecer el hecho, se le permite á usted, señora.

—¡Mil gracias! dijo doña Refugio, y se dirigió á Salomé, que permanecia al extremo de la sala.

—¿Por qué se niega usted á decir la verdad, dijo á Salomé, cuando por desgracia ha habido testigos de esa escena? yo misma lo he oido.

—¡Señora! dijo Salomé muy quedo, ¿usted tambien pretende que sobre ser desgraciada, sea yo infame?

—¿Por qué?

—¿Recuerda usted mi historia?

—Sí.

—Busco á mi hijo y á mi amante.

—¿Y bien?

—Si el que me habló fuera mi amante, ¿deberé denunciarlo aun cuando sea el autor de mis desgracias? ¡Ah! señora, yo no puedo delatar al hombre á quien mas amo en el mundo; estoy dispuesta á arrostrarlo todo, hasta la muerte, pero nunca me vengaré cometiendo una villanía.

—¿Pues qué, él es?

—Sí señora; figúrese usted cual habrá sido mi afliccion al volver á encontrar á ese hombre despues de algunos años de llorar su ausencia, teniendo que arrojar un grito de terror en lugar de entregarme á la alegría de mi dicha! ¿El robando, señora? ¿él ladron? ¡Ah, no! estoy segura que me seguia, y que tal vez el robo no era otra cosa que un pretexto para acerearse á mí.

—Pues confiese usted eso, diga al menos que, conociendo á quien le habló, está usted segura de que aquello no era mas que un robo simulado; pero que en todo caso no se trata mas que de un asunto de amores.

—No espere usted, señora, que de mis lábios salga jamas este nombre, y si lo que me pasa es una expiacion de mis faltas, estoy pronta á sufrir resignada hasta morir.

La secreta conferencia se prolongó mas de lo que podia esperarse, al grado que las autoridades comenzaron á estar impacientes y á tener mas deseos de divertirse en la maroma, que de ejercer su elevado magisterio aquella noche.

Doña Refugio, por su parte, hizo cuanto le fué posible para obligar á Salomé á decir la verdad; pero todo fué inútil, y D. Homobono fué quien puso término á aquella situacion, persuadiendo á los jueces de que por lo pronto era mas conveniente concurrir á la funcion de circo, que entretenerse en cosas de justicia.

En tal virtud se procedió á poner á la acusada en sitio seguro, sin omitir el consabido centinela.

Doña Refugio aún permaneció al lado de Salomé por todo el tiempo necesario para proporcionarle alimento y

CAPILLA ALFONSINA

algunas comodidades, que cooperaron á hacerle mas llevadera su situacion.

Don Homobono, con todos los curiales, se presentó en el corral del espectáculo, en donde Castaños, Anita y los demas convidados habian disfrutado de las delicias que les proporcionara Melquiades con sus canciones y sus pantomimas.

Acababa de pasar el ejercicio de la percha egipcia, y el payaso amenizaba el intermedio con una de sus canciones favoritas.

Para comenzar echó una mirada á la concurrencia, y se fijó en una pareja, en la que creyó sorprender señales inequívocas de que hablaban de amores.

Ella era la joven galopina de la casa de Cárlos, y el galan era nada menos que Angulo, el famoso varillero que conocen nuestros lectores.

Debian tratar, en efecto, asuntos de la mayor importancia, pues ni las barbaridades acabadas de ejecutar en la percha egipcia, ni la cancion del payaso habian logrado llamar su atencion; era, tal vez, la única pareja que entre toda la concurrencia, se manifestaba indiferente á la diversion.

Tenemos razones para creer que, en efecto, Angulo y la galopina tenian entre manos asuntos de no escasa importancia, pues en aquellos amores, asaz inocentes por parte de la galopina, tocaba Angulo, á la sombra de la ingenuidad de su amada, no pocas cuestiones de trascendencia y criminalidad.

La galopina estaba, á la sazon, relatando á Angulo las peripecias del asalto, y Angulo, por su parte, aglomeraba datos á los que de antemano habia recogido entre todas aquellas gentes, que tenian á Angulo como el comerciante mas inofensivo y como el mozo mas puro de costumbres.

La mirada del payaso dirijida á la pareja, habia sido acompañada de esa mímica grotesca con que estos entes originales saben acentuar el sarcasmo y el epígrama, hasta ponerlos al alcance de los mas rudos espectadores.

Melquiades estaba frente á frente de la galopina, y no contento con señalarla con el dedo y con llamar la atencion de la concurrencia hácia aquella escena, hizo comprender por medio de sus señas, que iba á dedicarles el intermedio; de manera que cuando empezó su cancion, los espectadores sabian todos á quien iban dirijidas las pullas.

Una seña de Melquiades bastó para que la música supiera tambien cual era la cancion elegida por el payaso.

Este comenzó cantando el siguiente estribillo:

"Qui–qui–ri–qui–ri–qui
Canta el gallito,
Que yo te quiero querer
A tí solito."

Este estribillo repetido dos veces, fué acompañado por la música, y en seguida colocándose Melquiades en el cen-

CAPILLA ALFONSINA

tro del circo, prorumpió en un tono declamatorio imposible de describir:

"Va una moza á la maroma
Con su enagua de castor,
Pensando.... que no hay quien coma
Si no hace antes el amor.
En esto viene un señor
De sombrero galoneado
Que se coloca á su lado
Para relatarle historias.
Y ella está tan en sus glorias
Que ni me pone cuidado.
Qui-qui-ri-qui-ri-qui
Canta el gallito,
Que yo te quiero querer
A tí solito.»

Este estribillo lo cantaba el payaso dando vueltas en el circo con un paso de baile; accionando, lanzando miradas furtivas á la pareja amorosa y fingiendo que una risa maliciosa que no podia contener, le impedia cantar.

Cada una de estas demostraciones, era acompañada por la risa de los espectadores.

Cesó la música y Melquiades declamó su segunda décima:

"Es el lance divertido
Pues se dicen cosas buenas,
Que hay muertos que no hacen ruido
Y son mayores sus penas.

Porque las dulces cadenas
Con que nos une el amor
Son de tal modo, señor,
Que nos ponen como en misa
Mientras se muere de risa
Este payaso hablador.
Qui-qui-ri-qui-ri-qui
Canta el gallito,
Que yo te quiero querer
A tí solito."

La segunda salva de risas, hizo por fin levantar la cabeza á Angulo, y calcúlese cual seria su sorpresa al enterarse de que casi sin excepcion todas las miradas de la concurrencia estaban fijas en él.

La galopina tambien recorrió con una mirada la concurrencia, y no se podia explicar la causa de aquella atencion y de aquella hilaridad.

Pero Melquiades que, como sabia ser cáustico, sabia tambien la manera de ser clemente, se dirijió al director para decirle:

—Señor Martinez, ya cuanto há que no hacemos nada y esto no es justo. Hágame usted favor de disponer otros pasos diferenciando de los anteriores, ¿ó me va usted á salir con que está cansado?

La respuesta del director fué tronar el látigo amenazando al payaso, procedimiento que es en lo general la chanza mas usual en el circo.

—¡No me pegue usted, señor Martinez, ni se sulfure-

CAPILLA ALFONSINA

por tan poca cosa, siquiera por respeto á la respetable concurrencia!

Aunque Chona y Salvador estaban lejos de creer que el payaso se atreviera á dirigirles una pulla, se abstuvieron desde la escena que acababa de pasar, de continuar sus interesantes diálogos.

Instintivamente y como si se hubieran puesto de acuerdo, guardaron silencio.

Lola, Castaños y Anita, no abandonaban su tarea de observarlo todo, y á pesar de las gracias del payaso, seguian comunicándose sus observaciones, con respecto á la ausencia de doña Refugio.

—Yo apuesto, decia Anita, que en estos momentos está con su protegida.

—Ella dijo, observó Castaños, que se retiraba indispuesta.

—Debe estarlo, porque la tal limosnera parece un pájaro de cuenta, á juzgar por la confianza con que la tratan los bandidos.

—¿Y será capaz todavía de abogar por ella?

—Ese es el fuerte de doña Refugio; tiene unos protegidos, que mas le valiera pensar en redimir cautivos como los antiguos frailes mercedarios, que echarse esas víboras en el seno.

—Hasta D. Homobono me parece preocupado; lo veo menos expansivo que al principio.

—Ya lo creo, despues de dos horas de debates, es natural que esté fastidiado.

Las criadas de la casa de Cárlos, se ocupaban entretanto en dirijir bromitas á la galopina, cuyos amores desde aquel momento empezaron á ser motivo de rencillas y celos por parte de aquellas que, considerándose superiores á la galopina, no habian sido preferidas por Angulo, quien segun opinion de la cocinera, no tenia mas defecto que la manera de colocarse el pelo sobre la frente.

CAPILLA ALFONSINA

CAPITULO XXVIII.

DE COMO DOÑA REFUGIO PREFERIA EL CALABOZO Á LA MAROMA.

PONDREMOS al tanto al lector de lo que en aquellos momentos estaba pasando entre Salomé y doña Refugio.

Cuando Salomé se vió libre de sus jueces y al lado de doña Refugio, habló de esta manera:

—Señora, la Providencia no me ha abandonado, en el hecho de tener á usted á mi lado, y de ser objeto de un celo y de una solicitud que me llena de ternura hácia usted..... ¡Ah! usted no lo puede comprender, porque tal

CAPILLA ALFONSINA

vez nunca ha sufrido; pero yo que he llorado tantos años, yo que vivo abandonada de todo el mundo, yo que no he recogido, desde que fuí culpable, mas que reproches y censuras, mas que desengaños y penas, yo sé valorizar las acciones de usted, yo comprendo todo lo que valen sus servicios, todo lo caro que son para mí sus sacrificios.

—No hago mas que cumplir con un deber, y sobre todo, yo gozo con socorrer á los desgraciados; no hay para mí mayor placer que consolar al que padece.

—¡Es usted muy buena, señora! y no tiene usted una idea de lo que siento al pensar que nos van á separar, y que no siendo usted, señora, no habrá quien se interese por mí.

—Me he propuesto amparar á usted y tengo empeño en cumplirle mi palabra. Deseo por lo mismo que me cuente usted la parte de su historia que quedó pendiente. ¿Lo recuerda usted?

—Sí, señora; debo decir á usted de que manera he llegado á tener noticias de mi hijo.

En la terrible noche en que dí á luz á este hijo desgraciado, ví ahogarse mi alegría maternal en el sopor de la fiebre; y ni ese momento, señora, ni el único momento indemnizador de mis amarguras, ni el momento en que iba á oir el primer acento del hijo de mis entrañas pudo servir de compensacion á mis desgracias.

Salí de aquella fiebre como si volviera de nuevo al mundo, y lo primero que hice fué preguntar por mi hijo.

Nadie me contestó; circularon á mi rededor algunas miradas de inteligencia, y pretendieron hacerme creer que mi hijo habia muerto. Querian consolarme y persuadirme de que aquello era providencial y que debia estar gozosa por su muerte; pero ¡ah! aquellas mugeres no eran madres y no sabian que una madre sabe cambiar su vergüenza por una caricia de su hijo!.....

Mas tarde supe que la única persona que podia darme una noticia cierta habia muerto, y ya no me quedó ninguna esperanza.

Pero una noche (algunos años despues) supe que habia desaparecido un niño huérfano que estaba en poder de un maestro herrador: tenia la edad que debia tener mi hijo, y oí, muerta de emocion, que aquel niño habia sido abandonado, y se decia que el padre del niño habia conocido á la que le dió el sér, en un cementerio..... y allí, señora, efectivamente, en un cementerio fué donde yo conocí á..... á mi amante.

Desde aquel momento corroboré el presentimiento que habia acariciado de que mi hijo vivia, y la certidumbre de su existencia, señora, fué entonces para mí el mas desgarrador de los tormentos.

Llorar sobre una tumba cierta, es un consuelo triste; pero llorar desgracias que se adivinan, peligros que se sueñan, ideas de desolacion que nos sorprenden á todas horas; llorar dudando, señora, es el mas punzante de los dolores.

Mi hijo era una copa que depositaba todas mis alegrías mezcladas con todas mis lágrimas; ese sér desconocido

CAPILLA ALFONSINA

era la encarnacion de mis dichas pasajeras y de mis largas amarguras; y..... no lo conocia, no habia podido recoger ni su primera sonrisa, ¡ay! siquiera una vez lo hubiera visto!..... Pero..... las madres tenemos otros ojos, señora, vemos á nuestros hijos al traves de las distancias, y yo veo á mi hijo, porque lo siento en mi dolor y lo conozco en mis lágrimas; cuando veo mis lágrimas que caen sobre mis manos veo en ellas á mi hijo..... ¡es lo único que tengo de él! ¡Ah! estoy segura que lo conoceria, lo adivino, sé como ha de ser, porque..... yo no creo en sueños..... pero muchas veces lo he visto dormida..... nada mas durmiendo es como lo he visto!.....

Reinó por un momento un penoso silencio, durante el cual se percibian á lo lejos los ecos de la tambora del circo y algunas notas de la música.

Doña Refugio estaba profundamente conmovida.

Salomé, arrojando un suspiro, exclamó:

—¡Qué terrible es la expiacion de la muger culpable, señora! Si lo pudieran comprender todas las infieles, se dejarian matar antes que ser culpables!

—¡Es cierto! dijo impensadamente doña Refugio, no sabemos cuan caro se paga ese delito, porque..... nunca, nunca se queda impune. ¡Hay algo mas cruel que el verdugo, mas terrible que el castigo..... el remordimiento! ¿No es verdad?

—Sí, señora; el remordimiento es mas amargo que todo lo que el hombre pudiera inventar.

—Pero en fin, usted me ha dicho que tiene ya noticias ciertas de su hijo.

—Sí, señora. Habia en el pueblo dos compadres que habian logrado hacerse notables por estar dotados de un espíritu de investigacion extraordinario; pero no fué sino despues de algunos años cuando llegué á enterarme de esta circunstancia; y valiéndome entonces de Gertrudis, mi criada de confianza, logré hablar un dia con uno de los compadres curiosos.

Me enteró sin dificultad de que habia observado mis citas nocturnas, y de que habia visto á la muger que me arrebató á mi hijo.... [¡Dios la haya perdonado!]... me aseguró que el maestro herrador era quien habia tenido la dicha de adoptar al niño.

Con estos datos procuré hablar con el herrador, y hé aquí lo que me pasó en aquella entrevista:

—Yo, señora, me dijo el herrador, es cierto que no soy muy amante de los muchachos, pero qué quiere usted; aquel niño me cayó en gracia; ¡y vaya si me cayó, pues resistí el enojo de mi pobre muger! porque.... ¿pasará á creer su mercé que llegó á encelarse?..... pues sí, señora, y mas de un altercado tuvimos por la criatura; pero á pesar de todo la recogí, y con mucho gusto la bauticé en la santa parroquia, y le puse por nombre Gabriel, mi santo arcángel.

—¿Y así se llama? interrumpió doña Refugio.

—Para mí, se llama Alberto.

—¿Por qué?

CAPILLA ALFONSINA

—Porque..... su padre me encargó que al hijo que íbamos á tener, le nombrara Alberto, y hasta en esto, señora, he creido encontrar no sé que misterio, pues al hacerme tal encargo mi amante, me suplicó que nunca le preguntara las razones que tenia para que su hijo se llamara Alberto; yo respeté sumisa el secreto, y desde entonces, cada vez que llamo á mi hijo á solas, pronuncio ese nombre: Alberto, y ya hace como diez años que le llamo así.

—Siga usted, dijo doña Refugio.

—Aquel hombre, continuó Salomé, me contó con una nimiedad suma todas las peripecias de la vida de su hijo adoptivo, me relató minuciosamente todo lo que el niño hacia, y me dijo, por último, que mi hijo era el encanto de aquella pobre familia; y cuando aquel hombre llegó en su relato al momento en que perdió á Gabriel..... ¡ah! cuanto se lo agradezco, señora! aquel buen hombre lloró! Era mi hijo ya, me dijo, haga usted cuenta que era mi hijo, porque yo le hice probar las primeras gotitas de leche, yo lo cuidé y lo mimé con toda mi alma.

Mas tarde supe, continuó Salomé, que las compañías de maromeros suelen robarse á los niños para enseñarles el oficio; é inquiriendo y recordando fechas, vine á averiguar que la desaparicion de Gabriel coincidia con la marcha de la compañía de acróbatas que habia estado dando funciones en el pueblo.

Entonces, todas mis pesquisas se dirigieron á seguir el derrotero de la compañía, y hoy mi vida, señora, es caminar de pueblo en pueblo buscando en las compañías de acróbatas á un hombre que se llame Melquiades, que fué, sin duda alguna, el que se robó á mi hijo.

—¿Pero ha tenido usted posteriormente algunos datos para asegurarlo?

—Sí, señora; supe que un año despues de la desaparicion de mi hijo, la compañía que habia estado en el pueblo presentaba á la espectacion pública un niño y una niña acróbatas, y que el niño podia tener de seis á siete años.

Hoy, señora, á estas horas debia yo haber hablado ya con el payaso de esta compañía que está aquí trabajando; ya he visto varios payasos, pero ninguno se llama Melquiades, ni ha estado en el pueblo donde nació mi hijo; y quien sabe si este payaso sea el que yo busco. Calcule usted cual será mi afliccion al verme incomunicada.

—No tenga usted cuidado, interrumpió doña Refugio, que yo haré sus veces; hablaré con ese hombre, y si fuere el que usted busca sabrá usted cuanto sea necesario, porque yo le haré hablar.

—¡Mil gracias, señora! es usted mi ángel tutelar! ¡Ay! mi situacion no puede ser mas horrible; ya no podré seguir buscando á mi hijo, porque tal vez esté destinada á morir desesperada en una prision; tiemblo ante los jueces; la palabra justicia me hace estremecer, y creo que todos las gentes leen en mi frente un letrero que revela mi primer delito.....¡Y estar presa, señora, cuando despues de diez años he vuelto á oir la voz del hombre á

CAPILLA ALFONSINA

quien amo!..... ¡Ay! me pierdo en un mar de conjeturas, de sospechas y de terribles ideas!

—¿Pero será posible que ese hombre sea ladron?

—No, señora; yo lo juro, es un hombre muy honrado, ha sido mayordomo de una hacienda y lo fian y responden de él personas de suposicion y de respeto.

—Entonces ¿por qué teme usted decir su nombre, y por qué él mismo encargó á usted que no lo dijera?

—Esa es una duda que me mata; y cuando llego á pensar que tal vez el despecho ó no sé qué otra causa haya podido inclinarlo á llevar una vida criminal, tiemblo ante esta idea, señora, y me basta vacilar siquiera, para que de mis labios no salga ese nombre que me convertiria en su delatora.

La concurrencia se retiraba en estos momentos de la maroma, y doña Refugio creyó conveniente sustraerse á las miradas de los curiosos, y no llamar la atencion de sus compañeros de paseo, quienes tendrian abundante pasto para sus habladurías, una vez convencidos que doña Refugio habia preferido á la maroma, el hablar con una cómplice y espía de los ladrones.

De manera que, despidiéndose cariñosamente de Salomé, doña Refugio tuvo tiempo de entrar en su habitacion y de recogerse sin ser notada.

Salomé se quedó sola sentada en su lecho, y entregada del todo á sus amargas reflexiones.

CAPITULO XXIX.

CAE EN PODER DE LA JUSTICIA UN PÁJARO DE CUENTA.

A la mañana siguiente, Castaños fué el primero que salió de las habitaciones, para respirar el aura matutina, teniendo el indisputable placer de oir el canto de las golondrinas y ver la ordeña, con camisa limpia, pues Castaños no era hombre qne descuidara su tocador ni aun en las circunstancias mas difíciles; porque merced á ese refinamiento, segun hemos dicho ya, no pasaba dia por Castaños; habia en la reunion personas que lo habian conocido con catorce años menos, absolu-

CAPILLA ALFONSINA